



PARTIDO
**ALIANZA
CIUDADANA**

PLATAFORMA ELECTORAL AYUNTAMIENTOS

Presentación

Mensaje del profesor José Juan Bautista Hernández, Coordinador de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Alianza Ciudadana, a las y los guerrerenses.

Guerrero enfrenta una serie de problemas sociales, complejos, que demandan estrategias integrales y esfuerzos coordinados a nivel gubernamental, comunitario y, en muchos casos, colaboraciones con la sociedad civil y el sector privado. Abordar estos problemas contribuirá no solo a mejorar la calidad de vida de la población guerrerense, sino también a fortalecer la base para un desarrollo sostenible y equitativo.

La preocupación por estos y otros problemas que atraviesa el Estado, ha llevado a un numeroso grupo de ciudadanas y ciudadanos a formar una gran ALIANZA, que hemos logrado constituir en Partido Político, única vía legal y democrática para competir por el poder público, con la finalidad de llevar al poder a una nueva clase política, surgida de entre la gente sencilla y humilde, pero leal y comprometida con la instauración de un gobierno diferente, que atienda los problemas conforme a la demanda social y encauce nuevamente el desarrollo en los municipios de Guerrero.

Es evidente que la ciudadanía, ahora más que nunca, se encuentra sumida en el descontento, la desesperanza, la desconfianza y el hartazgo. La han obligado a aborrecer la política debido a tantos engaños por los partidos y sus candidatos, a la falta de una auténtica representación de sus intereses, provocando con ello que la ciudadanía aleje su

atención de las urnas y pierda la confianza en los procesos electorales, lo que redundará en el fortalecimiento del sector duro de los partidos políticos tradicionales. Resulta innegable el reclamo que la sociedad hace a la actual clase política por su ineptitud, porque sólo han buscado llegar al poder para satisfacer intereses particulares o sectarios.

En un contexto así, es un gran reto reivindicar la política como instrumento transformador, promover la organización del pueblo guerrerense y elevar su conciencia hasta que alcance a ver como necesaria su participación para discutir y resolver la problemática más profunda que lo aqueja, para plantear soluciones a los retos cotidianos que padece y sufre día a día. Pese a la dificultad, esto es condición necesaria para que las y los guerrerenses alcancen una calidad de vida digna e integral.

Es posible la integración de la ciudadanía al ejercicio del gobierno porque ahora cuenta con el instrumento legal y democrático para lograrlo: el Partido Alianza Ciudadana. Se le puede devolver a las personas el derecho a participar en la construcción de un mejor municipio y para ello presentamos nuestra Plataforma Electoral para Ayuntamientos, en la que exponemos nuestro diagnóstico socio político del Estado, nuestro ideario, nuestras propuestas y nuestra visión a futuro, con la intención de que las y los guerrerenses conozcan nuestro proyecto de gobierno, lo compartan y nos acompañen a construirlo con su apoyo en el presente proceso electoral ordinario 2023-2024, para bien de todas y todos los guerrerenses.

Muchas gracias.

Introducción

El Estado de Guerrero, a pesar de su valiosa herencia histórica y cultural, se encuentra afrontando desafíos sustanciales en el ámbito social que demandan una atención inmediata y soluciones fundamentadas. A pesar de sus recursos naturales y potencial económico, muchas comunidades enfrentan dificultades para acceder a servicios básicos, educación de calidad y oportunidades de empleo. La falta de infraestructura de carácter social en pueblos y colonias contribuye a la brecha de desigualdad entre las zonas urbanas y rurales. La pobreza y la desigualdad social son, pues, desafíos persistentes.

Consecuencia de la profunda miseria y marginación, la falta de empleo y mejores condiciones salariales, es la grave crisis de seguridad, que agobia a todas y todos los guerrerenses por los elevados índices de violencia, afectando todos los ámbitos de la vida social e impidiendo el desarrollo económico.

Otro grave problema es la migración, donde muchas personas, especialmente jóvenes, se ven obligadas a dejar sus hogares en busca de mejores oportunidades. Este fenómeno no solo impacta en la cohesión familiar, sino que también plantea desafíos para el desarrollo local, ya que la fuga de talentos y la pérdida de la fuerza laboral limita el potencial de la región.

Por otra parte, la transgresión de los derechos humanos y políticos, la discriminación y la violencia de género representan problemáticas muy sentidas por los grupos vulnerables, por lo que demandan una atención prioritaria, responsable y comprometida. A pesar de que hay avances perceptibles, subsisten desafíos significativos en la implementación de medidas que aseguren la igualdad de oportunidades y el pleno respeto a los derechos de la población en situación de vulnerabilidad. Tal es el caso de las mujeres, los jóvenes, las niñas y los niños, las personas con discapacidad permanente, los integrantes de la comunidad de la diversidad sexual, los pueblos originarios y afromexicanos, entre otros sectores presentes en la sociedad. La problemática radica en la persistencia de actitudes arraigadas y prácticas culturales que les impiden acceder a

un trato justo, al ejercicio pleno de sus derechos y a una aplicación efectiva de la ley a los problemas de su vida cotidiana. Problemas que también representan un obstáculo significativo para el desarrollo social, económico y político de Guerrero.

El Partido Alianza Ciudadana tiene como objetivo promover la organización y participación ciudadana para afrontar los problemas sociales que a todas y todos nos afecta y crear mejores oportunidades de empleo, mejores salarios, equidad fiscal, calidad en todos los servicios públicos, educación, salud y el fortalecimiento de la economía, para lograr un desarrollo integral y equitativo para todos los sectores, sobre todo los vulnerables, siguiendo los principios de democracia, igualdad de género, desarrollo económico, justicia social y respeto a los derechos humanos, para lograr construir juntos una sociedad justa, equitativa y próspera para todas y todos los guerrerenses.

Diagnóstico socioeconómico

El Censo de Población y Vivienda realizado en 2020 por el INEGI reportó 3,540,685 de habitantes en el estado de Guerrero (2.8% de la población nacional). Entre los años 2010 y 2020 la población mexicana creció 12.2%, en tanto que en Guerrero solo aumentó el 4.4 %, un incremento 2.7 veces menor al crecimiento poblacional nacional. No obstante, esta diferencia a la baja, la mediana estadística de edad en la entidad fue de 27 años, en tanto que la mediana nacional fue de 29 años, lo que significa que el 50% de la población guerrerense es joven. Asimismo, de la población total se reconocen: 1,100,247 con adscripción indígena (el 31.07%); 303,923 con adscripción afromexicana (el 8.58%); 186,022 integrantes de la comunidad LGTBTTIQ+ (el 7.40%); y, 669,769 con algún tipo de discapacidad. Grupos considerados en situación de vulnerabilidad.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), levantada en el segundo trimestre de 2023, la Población Económicamente Activa (PEA) en el estado es de 1,666,255 personas, esto es, el 63.1% de la población, un poco arriba (2,5%) del indicador nacional que es de 60.6%. Esto sucede porque la población que busca empleo, en Guerrero, es más joven respecto a la población nacional, de una parte; de otra, debido a que la necesidad económica de las familias guerrerenses les exige que más miembros de la familia tengan que trabajar para completar el ingreso del hogar.

La tasa de ocupación parcial (gente que labora poco tiempo a la semana y necesita trabajar más para completar su ingreso) sumada a la desocupación total es del 10%, un punto porcentual arriba de la tasa nacional (9%). En números absolutos hablamos de 166 mil guerrerenses en esta condición. No obstante, según la misma encuesta, la llamada Masa de Población Disponible asciende a 80,855 guerrerenses; se trata, según la ENOE, de gente en edad y disponibilidad de trabajar que no busca empleo porque sabe que no lo hallará, de donde se deduce que en Guerrero tenemos 246,855 personas que carecen total o parcialmente de trabajo (el 14.8%).

La ocupación entre sectores económicos del estado se distribuye así: 52% labora en el sector terciario (sobre todo en el comercio y servicios de hotelería y restaurantero); 30% en actividades agropecuarias y 18% en manufacturas.

En Guerrero campea la informalidad en el empleo, pues alcanza el 77.4% de la población total ocupada, casi 8 de cada 10 integrantes de la PEA y 22.4 puntos porcentuales por encima de la informalidad nacional (55%). En este rubro, en México, sólo es superado por el estado de Oaxaca con el 80.1%.

Este elevadísimo porcentaje de informalidad se deriva de que la estructura laboral en el estado se encuentra como sigue: el 44% de los trabajadores ocupados son asalariados, con un alto grado de inestabilidad en el empleo debido a los periodos de auge y disminución que se presentan durante el año en el turismo, la agricultura y la pesca; 6% son empleadores que contratan asalariados y también éstos son muy fluctuantes; 37% son trabajadores por cuenta propia que no tienen patrón ni contratan mano de obra. Y el 13% restante son trabajadores sin ninguna remuneración, generalmente empleados en la familia. Tal distribución revela el poco desarrollo de la economía del estado, hay poco empleo y la gente tiene que buscar por su cuenta cómo sobrevivir.

En materia de salarios, tenemos que los empleados informales ganan en promedio \$3,200 pesos al mes, en tanto que a nivel nacional este ingreso es de \$4,630 pesos; en el caso de los empleados formales, éstos ganan \$3,730 pesos en promedio al mes, contra \$7,330 pesos a nivel del país.

En el terreno productivo, existen miles de pequeños campesinos que poseen un exiguo pedazo de tierra, generalmente atenuados al régimen temporal de lluvias; decenas de miles de pequeños comerciantes e industriales amenazados permanentemente con desaparecer del mercado por la competencia con los medianos y, sobre todo, los grandes comerciantes e industriales; laboran miles de pequeños pescadores que detentan una modesta embarcación para vivir de su trabajo. Estos cuatro sectores económicos están prácticamente abandonados por los tres niveles de gobierno (municipio, estado y federación), por la falta de apoyos en especie y/o en monetario, para lograr una producción suficiente en calidad y cantidad que los dote de una vida digna y decorosa. La

comercialización no remunerativa es otro grave problema que enfrentan los pequeños productores.

Como consecuencia de este panorama en el terreno económico, en el terreno social encontramos que, de cada 10 guerrerenses 7 son pobres, y de estos últimos 3 viven en pobreza extrema. Esto ubica a Guerrero en el penoso segundo lugar nacional con los mayores índices de marginación y pobreza (solo superado por el estado de Chiapas), lo cual significa que la gran mayoría de la población vive en condiciones de precariedad en materia de alimentación, educación, salud, vivienda, recreación y servicios públicos en general.

Los datos del Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) del año 2023 confirma lo dicho: La pobreza alimentaria, que resulta de no cubrir la ingesta necesaria en cantidad y calidad de los productos que consume el ser humano, es del 60%. El porcentaje de guerrerenses que no tienen acceso a los servicios de salud pública asciende al 83%; la falta de servicios médicos otorgados por el gobierno ha provocado la proliferación de los servicios privados que son más costosos para la población. Así, mientras Guerrero cuenta con 58 unidades médicas, de hospitalización especializada y hospitalización general de carácter público, hay en el estado 120 unidades de este tipo de carácter privado, el doble de las públicas.

En el ámbito educativo, el analfabetismo en México es del 4.3%, en tanto que en Guerrero asciende al 11.4% (7.1% más); mientras a nivel nacional la matrícula en el nivel superior se ubica en el 34.7%, Guerrero se encuentra en el 21.6% (13.1% menos).

El Censo de Población y Vivienda de 2020 contabilizó en Guerrero 942,043 viviendas en total; la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), 2020, proporcionó los siguientes datos: mientras el 2.6% de las viviendas mexicanas cuentan con piso de tierra, en Guerrero el 10.7% se encuentra en esta condición; en tanto el 77.3% de los hogares en México cuenta con servicio de agua entubada, en Guerrero solo el 37.6% cuenta con este vital servicio, asimismo, la disponibilidad diaria de agua en el país es del 66.5% y en la entidad es solo del 22.7%. Sobre la red pública de drenaje, la cobertura nacional llega al 78.2% de los hogares, en Guerrero únicamente alcanza el

51.5%. El servicio de gas en la república mexicana es del 84.6% y en Guerrero el 52.8%. El servicio de basura mediante camión público es en México del 84.6%, en Guerrero tan solo del 51.1%. En tanto a nivel nacional el 18.6% de los hogares cuenta con el servicio de aire acondicionado, en Guerrero disponen de este servicio el 8.1%.

Es relevante señalar que existen en el estado 81 tiraderos de basura, de los cuales solo dos de ellos cumplen con los requisitos de rellenos sanitarios, situación que genera una grave contaminación a los núcleos habitacionales. Hay también numerosas descargas de drenaje sanitario de los municipios a los cuerpos de agua naturales, como es el caso de Acapulco y Zihuatanejo.

Finalmente, para completar la información financiera de la entidad, es de suma importancia saber que de acuerdo con la Secretaría de Finanzas de Guerrero, año 2022, el estado recaudó \$1,274 millones de pesos, poco menos del 2% del Producto Interno Bruto (PIB). Ante la falta de datos comparativos con todas las entidades del país y dicho solo como referente, tenemos que el estado de Puebla recaudó el 5.3% por recursos propios y en el Estado de México se alcanzó el 8.4%. A nivel nacional y en virtud de que el gobierno federal recauda por otros conceptos, de acuerdo con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), para el mismo año, México tuvo una recaudación que alcanzó el 13.3%. Este porcentaje contrasta, como ya se sabe, con los avances de otros países en este rubro, por ejemplo, los países nórdicos entre los cuales destaca Suecia que recauda el 43% de su PIB por el pago de impuestos (fuente: datosmacro.expansion.com).

Esta situación socioeconómica que afecta al 80% de los guerrerenses, como es natural, impacta directamente en el ámbito político. Por eso mismo, el pueblo de la entidad se encuentra prácticamente excluido de sus derechos democráticos y constitucionales. No existen canales efectivos, mecanismos ni políticas públicas que le permitan a la ciudadanía participar en la discusión y toma de decisiones en torno a sus problemas y necesidades más acuciantes. La inequidad social se acentúa aún más en la conculcación, por la vía del hecho, de los derechos que poseen las comunidades indígenas, afrodescendientes, las mujeres, los jóvenes, las niñas y los niños.

Sustentos ideológicos

El Partido Alianza Ciudadana surge de una necesidad legítimamente ciudadana, en consecuencia, a la estructura tradicional desgastada. Está integrado por ciudadanas y ciudadanos comunes, de a pie, que de manera organizada y conscientes políticamente se proponen dar lo mejor de sí para construir un municipio mejor.

Nuestro objetivo principal es dar voz a las y los ciudadanos que siempre han sido relegados, con la finalidad de promover y facilitar la participación democrática de las y los ciudadanos guerrerenses en pleno uso de sus derechos político electorales, contribuir a la representación municipal y hacer efectivo el acceso de las y los ciudadanos al ejercicio del poder público mediante las vías legales del sufragio universal, libre, secreto y directo. Tiene como misión principal hacer de nuestro estado un lugar más equitativo para todas las personas, siendo necesario que cada día sea más poderoso, rico y soberano, y que beneficie a todas y todos sus ciudadanos.

Nos definimos como incluyentes, plurales y demócratas, de pleno respeto a los derechos humanos, tolerantes a las ideologías contrarias, promotores del empoderamiento de la ciudadanía plena y trabajamos para disminuir las desigualdades sociales.

Nuestro eje central se fundamenta en el respeto a la dignidad de la persona humana, su libertad, bienestar y progreso, por ello rechazamos cualquier acto de discriminación, exclusión, explotación y arbitrariedad.

En virtud de lo expuesto, cada iniciativa emprendida por Alianza Ciudadana se dirige hacia la mejora de la calidad de vida de las mujeres y hombres que habitan en los municipios del Estado de Guerrero. Los ejes estratégicos delineados para alcanzar este propósito incluyen:

Derechos Humanos y Justicia Social

Históricamente los Derechos Humanos se han convertido en un reto para las sociedades modernas, tienen su base en la Declaración Universal de los Derechos

Humanos, el Pacto Internacional sobre Derechos Sociales y el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles; sin embargo, debemos reconocer que el contexto en el que surgieron dichos tratados es muy diferente al actual, con esto no se pretende restar importancia a la conquista social y política, así como a la repercusión que muchos de estos derechos y libertades han tenido desde entonces. La situación es, y debemos hacer hincapié en ello, que después de muchos años no han permeado entre toda la humanidad, es innegable que prevalece el rezago entre una inmensa mayoría de la población, por lo que la conformación de estos ejes tiene como objetivo fundamental pugnar por el poder de los ciudadanos para tener una vida digna; es decir, generalizar procesos igualitarios de acceso a los bienes materiales e inmateriales.

Vivimos bajo el supuesto de que toda persona, sin distinción, cuenta con los mismos derechos y obligaciones; sin embargo, es necesario reconocer que en el devenir diario de las y los Guerrerenses esto no es un hecho, por esta razón el Partido pretende impulsar esta igualdad, no sólo desde los temas de acceso a la educación y al trabajo que, valga decir, se han tratado más en términos retóricos que en realidades.

Se busca promover leyes y acuerdos que sean tangibles para todos, que se conviertan en políticas públicas que repercutan en el progreso social y por tanto redunden en la elevación del nivel de vida de las mayorías en nuestro Estado.

Prioritariamente trabajaremos en los siguientes ejes:

Dignidad Humana

Se refiere al reconocimiento intrínseco y universal de la valía y respeto que cada individuo merece como ser humano. La dignidad implica que todos y todas independientemente de sus características o circunstancias, tienen derechos inalienables y merecen ser tratados con consideración y justicia.

En Alianza Ciudadana defendemos con firmeza el principio de dignidad humana. Creemos en el reconocimiento universal de la valía de cada persona, independientemente de sus características. Buscamos construir una sociedad que se rija por el respeto

intrínseco a los derechos fundamentales de todas y todos los ciudadanos. La dignidad humana será el faro que guíe nuestras políticas, promoviendo la igualdad, la justicia social y la consideración mutua en todas las decisiones gubernamentales.

Libertad

Se considera un elemento esencial para el desarrollo personal y colectivo, así como para la consolidación de sociedades justas y abiertas. Implica la autonomía y el derecho a expresar opiniones, buscar conocimiento, tomar decisiones y participar en la vida política y social. Se centra en la capacidad de las personas para actuar de acuerdo con su voluntad y elecciones personales, siempre que no interfieran con los derechos y libertades de los demás.

La libertad es un valor esencial que impulsará nuestras acciones políticas. Nos comprometemos a preservar y fomentar la autonomía de las personas, permitiendo que expresen sus opiniones, busquen conocimiento y participen plenamente en la vida política y social. En nuestra plataforma, la libertad será un pilar sobre el cual construiremos una sociedad vibrante, donde cada ciudadano tenga el espacio necesario para desarrollarse personal y colectivamente.

Igualdad

La igualdad es un principio fundamental que aboga por la equidad y la justicia social. Se refiere a la idea de que todas las personas deben tener acceso a las mismas oportunidades, derechos y tratos, independientemente de sus diferencias inherentes. Busca eliminar discriminaciones basadas en género, raza, orientación sexual, origen étnico u otras características personales. La igualdad promueve la construcción de sociedades inclusivas donde cada persona tenga la posibilidad de desarrollar su potencial sin enfrentar obstáculos injustos. Es un pilar central en la búsqueda de una convivencia armoniosa y en la construcción de comunidades que respeten la diversidad e integren la pluralidad.

La igualdad es uno de los pilares fundamentales de nuestra visión política. Nos esforzamos por crear una sociedad donde todas las personas tengan acceso equitativo a oportunidades, derechos y trato justo, sin importar sus diferencias inherentes. Nuestra plataforma promoverá políticas inclusivas que eliminen discriminaciones basadas en género, raza, orientación sexual, origen étnico y otras características de la libre personalidad. Buscamos construir una comunidad diversa y justa, donde la igualdad sea la base para el progreso y la convivencia armoniosa.

Combate a la Desigualdad

La desigualdad social implica una situación de desventaja que puede sufrir una persona, una comunidad o una región, con respecto a otra que cuenta con ventajas o privilegios, dadas determinadas condiciones de desarrollo desigual o inequitativo, así como también, debido a una distribución inequitativa de la riqueza, de acceso a bienes y servicios y a oportunidades, además de otras razones de carácter cultural, ideológico, de raza o género.

La desigualdad más sentida es la de carácter económico, la que implica un injusto reparto de la riqueza social, ya que divide a las sociedades entre dos grandes grupos: los ricos que tienen una vida cómoda y privilegiada, en un grupo muy reducido, y los pobres, que viven en condiciones infrahumanas, de hambre y de miseria, por su incapacidad de acceder a los bienes y servicios mínimos para su supervivencia, siempre en grandes mayorías.

Las desigualdades persistentes rompen el principio de equidad que subyace a las sociedades democráticas modernas, favorecen la discriminación, el conflicto social y constituyen un obstáculo que atenta contra el desarrollo social, por lo que es necesario disminuirlas para alcanzar una sociedad justa y equilibrada.

Como instituto político nos centraremos en los siguientes puntos prioritarios.

Educación

La educación es un pilar fundamental en cualquier sociedad progresista y equitativa. Desde nuestra perspectiva ideológica, consideramos que la educación debe ser un derecho universal, accesible para todas las personas sin importar su origen socioeconómico o su situación geográfica. Pensamos que una educación de calidad no solo proporciona conocimientos y habilidades, sino que también promueve la igualdad de oportunidades y la movilidad social.

Nuestra ideología defiende un enfoque integral y transformador en la educación, que reconozca y respete las diferencias individuales de cada estudiante. Creemos en la importancia de una educación democrática, crítica y científica, que no solo se centre en el desarrollo académico, sino que también fomente valores de tolerancia, solidaridad y ciudadanía activa.

Abogamos por la inversión en infraestructura educativa, la formación y capacitación docente, así como por el acceso equitativo a recursos y oportunidades educativas para todos los estudiantes. Consideramos que la educación es un medio poderoso para el desarrollo de las personas, transformar la sociedad y construir un futuro más justo y próspero para todas y todos.

Trabajo

El trabajo es un componente central en la vida de las personas y en la estructura económica de una sociedad. Desde nuestra perspectiva ideológica, el trabajo debe ser valorado, dignificado y protegido como un derecho fundamental de todo ser humano. Creemos en la importancia de garantizar condiciones laborales justas, salarios dignos y seguridad en el empleo para todas y todos los trabajadores.

Defendemos un enfoque de trabajo decente que promueva la equidad de género, la igualdad de oportunidades y la inclusión de grupos marginados en el mercado laboral. Creemos en la necesidad de políticas laborales que protejan los derechos de los

trabajadores, fomenten la participación sindical y promuevan la conciliación entre la vida laboral y personal.

Abogamos por la creación de empleo sostenible, la promoción de la economía social y solidaria, así como por la inversión en formación y capacitación laboral para mejorar las habilidades y competencias. Consideramos que el trabajo no solo es una fuente de ingresos, sino también un medio de realización personal, contribución social y desarrollo humano integral.

Crecimiento Económico

Entendemos el crecimiento económico como un componente esencial para el desarrollo y la prosperidad de una sociedad. Sin embargo, abogamos por un enfoque de crecimiento económico que sea sostenible, inclusivo y respetuoso con el medio ambiente. Creemos que la prosperidad económica debe ir de la mano con la equidad social y la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.

Nuestra ideología promueve un modelo económico que busca reducir las desigualdades y garantizar que los beneficios del crecimiento económico se distribuyan de manera justa. Creemos en políticas que impulsen la creación de empleo digno, el acceso equitativo a oportunidades económicas y la participación activa de todos los sectores de la sociedad en el desarrollo económico.

Proponemos una economía que promueva la innovación, la diversificación, y el desarrollo de sectores que mejoren la calidad de vida de la población. Defendemos medidas que fomenten la inversión en educación, investigación y desarrollo, así como el apoyo a las pequeñas y medianas empresas como motores del progreso económico.

Vemos el crecimiento económico como una condición indispensable para lograr el bienestar general, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. Buscamos construir una economía que no solo prospere en términos cuantitativos, sino que también refleje una mejor calidad de vida con equidad, solidaridad y respeto hacia el entorno en el que vivimos.

Democracia y Participación Ciudadana

La democracia como forma de gobierno implica, conceptualmente, el ejercicio del poder por las mayorías. Sin embargo, esto no es un hecho cuando el pueblo sólo está presente en el discurso, pero se encuentra absolutamente excluido de las decisiones políticas, de la elección libre y consciente de sus representantes legislativos o ejecutivos y cuando se inhiben o conculcan sus derechos políticos.

La participación ciudadana es necesaria para el fortalecimiento y legitimidad del sistema democrático, al mismo tiempo que permite integrar a la ciudadanía en las decisiones públicas, participar en la ejecución de las políticas y acciones de su gobierno, así como vigilar y evaluar la efectividad del gasto público. Incentivar la participación ciudadana no es otra cosa que buscar la intervención y aportación de los ciudadanos en todos aquellos asuntos que le atañen.

Por ello promoveremos:

Solidaridad

Creemos en la importancia de construir una sociedad basada en la colaboración, la empatía y el apoyo mutuo. La solidaridad implica reconocer la interdependencia entre los individuos y comunidades, promoviendo la idea de que juntos podemos superar desafíos y construir un entorno más equitativo.

En nuestra ideología, la solidaridad no solo es una respuesta a la adversidad, sino también un valor que debe integrarse en las políticas y estructuras sociales. Buscamos promover políticas públicas que reduzcan las brechas socioeconómicas, garantizando un acceso equitativo a recursos y oportunidades para todos. La solidaridad impulsa la creación de redes de apoyo social, la protección de los más vulnerables y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.

Democracia

La democracia es un sistema de gobierno en el cual el poder político es ejercido por el pueblo, ya sea directamente o a través de representantes elegidos. Creemos en un sistema donde la participación ciudadana, la diversidad de opiniones y la rendición de cuentas son fundamentales. Defendemos un enfoque democrático que va más allá de los procesos electorales, promoviendo la participación activa de la sociedad civil en la toma de decisiones y la configuración de políticas.

En nuestra ideología, la democracia implica la protección de los derechos políticos, la libertad de expresión y la igualdad de participación para todos los ciudadanos. Buscamos fortalecer las instituciones democráticas, promover la transparencia y garantizar la representación equitativa de la diversidad de la sociedad.

Bien Común

Desde nuestra perspectiva ideológica, el bien común es el objetivo central de nuestras políticas y acciones. Creemos en la necesidad de buscar el beneficio colectivo, asegurando que las decisiones y políticas gubernamentales contribuyan al bienestar general. Defendemos un enfoque que va más allá de intereses individuales o de grupos, priorizando el bienestar de toda la sociedad.

El bien común implica la creación de políticas que aborden las necesidades fundamentales de la población, incluyendo el acceso a la educación, la salud, el empleo digno y un entorno sostenible. Buscamos construir una sociedad donde los beneficios del desarrollo sean equitativamente distribuidos y donde cada ciudadano tenga la oportunidad de desarrollar su potencial. Consideramos que el bien común es la base para la construcción de una sociedad justa, solidaria y próspera.

Estado de Derecho y Seguridad

La principal misión de un Gobierno es garantizar las condiciones para la interacción política y social de su ciudadanía a través de procedimientos claros e instituciones confiables en un marco legal. En este sentido ligamos el concepto de Estado

de Derecho al tema de la seguridad, pues todo sistema legal debe dotar de un marco para el libre ejercicio de las decisiones. Así, la seguridad parte del conjunto de facultades que posee la sociedad para exigir a sus gobiernos la toma de medidas necesarias y suficientes que generen las condiciones para una convivencia armónica. Consideramos la seguridad desde los más amplios aspectos: economía, alimentación, salud, medioambiente, política, personal y comunal, haciendo énfasis en la interrelación existente entre ellos. Poseer un estado de derecho garantiza esas condiciones y brinda las herramientas para responder a las vicisitudes humanas y naturales que protejan a la ciudadanía, ofrece respaldo y confianza. Por tanto, seguridad implica, también, la protección contra las amenazas que enfrentan las personas en su vida cotidiana; la condición de vivir libre de temor y libre de necesidad, sin los riesgos que pueden atentar contra la vida y contra el bienestar de las personas: desastres ambientales, guerras, conflictos comunitarios, inseguridad alimentaria, violencia política, amenazas a la salud y delitos.

Transparencia y Rendición de Cuentas

La transparencia y la rendición de cuentas son principios esenciales en la construcción de un gobierno abierto y responsable. Creemos en la necesidad de garantizar que las instituciones gubernamentales actúen de manera transparente, revelando información de interés público y facilitando el acceso a los ciudadanos. La transparencia no solo promueve la confianza en las instituciones, sino que también fortalece la participación ciudadana y la toma de decisiones informadas.

La rendición de cuentas es un componente intrínseco de la transparencia. Creemos en la responsabilidad de los funcionarios públicos de explicar y justificar sus acciones ante la ciudadanía. Abogamos por la implementación de mecanismos efectivos que permitan evaluar el desempeño gubernamental, como auditorías independientes, informes detallados y la participación activa de la sociedad en procesos de supervisión y fiscalización.

En nuestra ideología, la transparencia y la rendición de cuentas son elementos esenciales para prevenir la corrupción, fortalecer la legitimidad del gobierno y garantizar

la equidad en la distribución de recursos y beneficios. Buscamos construir un gobierno transparente y responsable que rinda cuentas a la sociedad, promoviendo la participación ciudadana como un elemento clave en la construcción y evaluación de políticas públicas.

Construcción de Paz

Para Alianza Ciudadana la construcción de paz es un objetivo fundamental que orienta nuestras políticas y acciones. Creemos en la importancia de abordar las causas de los conflictos, promoviendo la reconciliación y la resolución pacífica de disputas. La construcción de paz no se limita a la ausencia de conflictos violentos, sino que busca crear condiciones para una convivencia armoniosa y justa.

En nuestra ideología, la construcción de paz implica la promoción de la justicia social, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Abogamos por políticas inclusivas que reconozcan y aborden las desigualdades sociales, étnicas y económicas que a menudo subyacen a los conflictos. Promovemos la participación activa de la sociedad civil en la construcción de paz, reconociendo el papel fundamental de la comunidad en la transformación positiva de las relaciones sociales.

Consideramos que la construcción de paz va más allá de la ausencia de violencia, incluyendo la promoción de la justicia, la reconciliación y la coexistencia pacífica. Buscamos construir una sociedad donde la diversidad sea valorada, los derechos sean respetados y los conflictos se aborden de manera constructiva, sentando las bases para un futuro sostenible y armonioso.

VISIÓN DE MUNICIPIO

En el corazón de la construcción de una sociedad justa y próspera se encuentra el municipio, una entidad local que sirve como cimiento fundamental para el bienestar de sus habitantes. Al reflexionar sobre el municipio, es crucial considerar no solo las condiciones actuales, sino también visualizar un futuro donde la equidad, el desarrollo social y la participación ciudadana son sus pilares fundamentales.

El municipio es la célula básica de la organización gubernamental, el lugar donde las políticas locales tienen un impacto directo en la vida cotidiana de la población. En el contexto de la realidad Guerrerense, es necesario abordar los desafíos estructurales que afectan a sus habitantes, como la precariedad económica, la marginación y la inseguridad, problemas que deben ser atendidos con estrategias locales efectivas. Para ello, el municipio no solo atiende las necesidades inmediatas, sino que también implementa políticas a largo plazo que fomentan el desarrollo económico sostenible y equitativo.

En nuestra visión el Municipio es garante para cada uno de sus habitantes, sin importar su origen o situación, del acceso a un empleo, ingresos dignos, beneficiario de los servicios básicos, educación de calidad, salud, cultura, deporte, recreación y oportunidades para desarrollar su potencial. Por ello impulsa los sectores económicos que lo integran y promueve acciones que disminuyen el empleo informal, generando con ello la riqueza necesaria para atender la demanda social.

La producción del campo es piedra angular, considerando la importancia de la actividad agrícola para la población. Apoyar a los campesinos, promover la diversificación de cultivos, las mejoras en la explotación ganadera, así como mejorar la infraestructura rural son acciones clave. Un municipio que cuida a sus agricultores y ganaderos no solo fortalece la seguridad alimentaria, sino que también impulsa la economía local a partir de una revaloración del trabajo en el campo, donde sus productores encuentran el respaldo necesario para prosperar.

La capacidad de inclusión del municipio es esencial para abordar las desigualdades existentes. Las comunidades indígenas, las mujeres, los jóvenes y los niños a menudo enfrentan condiciones desfavorables, por eso, la equidad debe ser un principio rector, con las que el municipio asegura a cada segmento de la población una atención focalizada para que accedan a los servicios, oportunidades y derechos.

La diversidad cultural y la riqueza histórica de Guerrero son reflejadas y promovidas en el municipio. La promoción de la cultura ante el turismo no solo resalta la identidad local, sino que también se convierte en un motor de desarrollo, atrae visitantes. Pensamos en un municipio que valora y promueve su cultura, sus fiestas y tradiciones, cada manifestación artística, que nos identifica, nos conecta con nuestro legado histórico y nos impulsa firmemente hacia el futuro.

El gobierno municipal promueve un desarrollo social y económico cuidando la conservación de sus recursos renovables y el tratamiento correcto de sus aguas residuales. Establece políticas de cuidado irrestricto para su biodiversidad natural. La explotación de su ecosistema se realiza procurando el menor impacto, con racionalidad y bajo esquemas de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.

Proponemos un municipio que se destaque por su transparencia y rendición de cuentas, donde los ciudadanos puedan confiar en la gestión pública y participar activamente en la toma de decisiones. La construcción de una democracia local implica no solo elegir a nuestros representantes, sino también involucrarnos de manera continua en la elaboración y evaluación de políticas.

Cabe destacar el papel crucial de las y los presidentes municipales. Su quehacer debe ir más allá de la gestión cotidiana; deben liderar con visión, compromiso y empatía. Ante los desafíos económicos, sociales y ambientales, deben ser promotores de cambio y progreso, estimulando la unidad de sus comunidades, la organización social y la formación política para enfrentar las desigualdades y lograr construir una sociedad democrática, justa y en paz.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

La presente plataforma electoral considera la situación socioeconómica y política del Estado, en la que está se manifiesta de una u otra manera, en mayor o menor medida en cada uno de sus municipios, por ello el Partido Alianza Ciudadana presenta esta plataforma que servirá como base para las propuestas de candidatos y candidatas a los Ayuntamientos que deseen postularse bajo nuestro instituto. Todas estas propuestas se alinean con nuestra declaración de principios, poniendo siempre el progreso social, la equidad, la justicia, la organización y participación ciudadana en el centro de toda política pública.

Nuestra plataforma surge como consecuencia de los problemas más sentidos y graves que prevalecen en Guerrero y la respuesta a esa problemática se ha manifestado como medidas y propuestas ciudadanas provenientes de nuestra militancia, simpatizantes y la población en general, aplicables a nivel municipal. En vista del próximo proceso electoral, hemos establecido acciones estratégicas que se traducirán en soluciones concretas. Estas estrategias y líneas de acción guiarán nuestras propuestas, orientadas hacia el beneficio de los hombres y mujeres que conforman la población al interior de los municipios en Guerrero.

La conformación de estos ejes tiene como objetivo fundamental pugnar por el poder de la ciudadanía para tener una vida digna al interior de sus municipios, estableciendo procesos igualitarios de acceso a los bienes materiales e inmateriales.

Nuestras propuestas de acción municipal son:

I. Creación de empleo y desarrollo económico

- Establecer zonas económicas especiales para atraer inversiones y facilitar el establecimiento de nuevas empresas para que generen empleo a diversos sectores.

- Impulsar un programa en creación de empleos formales con la participación de los tres sectores del estado, que respete todos los derechos laborales (salud, aguinaldo, reparto de utilidades, vacaciones, protección en el trabajo, prima vacacional, etc.).
- Desarrollar programas de capacitación y desarrollo de habilidades laborales, de acuerdo a las demandas del mercado para que las y los ciudadanos puedan acceder a empleos bien remunerados.
- Apoyo a pequeños productores, campesinos, ganaderos, comerciantes y pescadores, en especie y/o monetario, que les permita mejorar su productividad y poder competir con la mediana y gran empresa.
- Apoyo para artistas, diseñadores, músicos, artesanos y emprendedores en el área cultural, en el turismo y la tecnología, generando empleo en sectores emergentes.
- Promover la competitividad empresarial mediante la modernización e innovación tecnológica.
- Implementar programas de reciclaje y gestión sostenible de residuos, creando empleo en la recolección clasificación y procesamiento de materiales reciclables.
- Invertir en la mejora de la infraestructura local, como carreteras, puentes y parques, y a la vez generen no solo empleo temporal en la construcción, sino que atraerá inversiones y mejorará la calidad de vida.
- Promover el respeto de los derechos laborales para una mejoría gradual en la calidad de vida de los trabajadores.
- Promover salarios por encima del mínimo para las familias que viven en condición de pobreza o pobreza extrema.
- Cuidado irrestricto a la igualdad salarial entre hombres y mujeres en el desempeño de las mismas funciones y/o trabajos semejantes.
- Respeto a la libre organización de los trabajadores y a sus formas de lucha que sirvan para defender sus derechos laborales.

II. Política fiscal progresiva

- Establecer una política fiscal progresiva donde paguen una mayor contribución fiscal aquellas personas que ganen más; a su vez, que aporten una contribución menor aquellas personas que tengan un menor ingreso.
- Combatir la evasión fiscal y crear incentivos para la contribución justa de los sectores con mayores ingresos.

III. Reorientación del gasto público

- Reorientación del gasto público hacia la construcción de la infraestructura básica para las colonias, pueblos y comunidades con mayor rezago en sus servicios públicos: educación, salud, vivienda, agua potable y drenaje, electricidad, comunicaciones y vialidades, seguridad pública, cultura, deporte, esparcimiento y recreación, entre otros.
- Promover la participación de los diversos órdenes de gobierno para la realización de estudios técnicos y la asignación de recursos que para la realización de obras necesarias que permitan que cada familia en el municipio tenga agua potable, de buena calidad y suficiente en su hogar.

IV. Educación, cultura, deporte y salud

- Promover una campaña que erradique el analfabetismo en el estado mediante la colaboración conjunta del gobierno y sociedad civil.
- Programas de prevención de enfermedades: Implementar campañas de concientización y programas de prevención para abordar enfermedades comunes, fomentando estilos de vida saludables y reduciendo la carga en los servicios de salud.
- Escuelas saludables: mejorar las condiciones de los entornos educativos, promoviendo la limpieza, la seguridad y la disponibilidad de alimentos saludables en las escuelas, contribuyendo al bienestar de los estudiantes.
- Consultorios médicos móviles: facilitar la movilidad de consultorios médicos móviles para llegar a comunidades alejadas.

- Programas de educación sexual y reproductiva: desarrollar programas educativos que aborden la salud sexual y reproductiva en las escuelas, proporcionando información actualizada y acceso a servicios de salud reproductiva.
- Mantenimiento y mejora de infraestructuras escolares: invertir en la infraestructura escolar, garantizando la seguridad y comodidad de los estudiantes y maestros, lo que contribuirá a un entorno propicio para el aprendizaje.
- Fomentar la inversión educativa para el acceso a las nuevas tecnologías que están en permanente evolución.
- Promover una educación inclusiva y de calidad para todas y todos, garantizando el pleno desarrollo de las personas.
- Fomentar el deporte: invertir en la infraestructura que se necesite y en el personal humano que se requiera.
- En materia de salud, construir los servicios públicos de primer, segundo y tercer nivel que el municipio requiera, priorizando a las comunidades marginadas y buscar la cobertura de todas y todos los guerrerenses. Por su alto costo económico, esta meta será gradual y en colaboración con los demás niveles de gobierno.
- Salud mental: implementar programas de apoyo y concientización sobre la salud mental en las escuelas, proporcionando recursos y capacitación para maestros y estudiantes.
- Vinculación con instituciones de salud: establecer alianzas estratégicas con instituciones de salud locales para mejorar el acceso a servicios médicos, facilitando la derivación de pacientes y promoviendo la salud comunitaria.

V. Turismo y cultura

- Fomento de la cultura: Promover una formación integral y de identidad vinculando el arte y la cultura al ámbito educativo y social.
- Fomentar eventos culturales locales, exposiciones, festivales y actividades artísticas que destaquen la riqueza cultural de la comunidad, involucrando a artistas y creadores locales.

- Organizar festivales temáticos que celebren aspectos específicos de la cultura local, como gastronomía, música, danza, artesanía, generando atractivos eventos turísticos.
- Establecer y mantener espacios culturales como teatros, galerías de arte y centros culturales que sirvan como plataformas para actividades culturales y exposiciones.
- Implementar prácticas de turismo sostenible que respeten y preserven el entorno natural y cultural, promoviendo la conciencia ambiental entre los visitantes y la comunidad local.
- Programas Educativos Culturales: Desarrollar programas educativos que promuevan la cultura local en las escuelas, incentivando la participación de estudiantes en actividades artísticas y culturales.
- Establecer alianzas con empresas del sector cultural y turístico para fortalecer la oferta de servicios y generar sinergias que impulsen el desarrollo económico local.

VI. Política de protección al Medio Ambiente

- Reciclaje y Gestión de Residuos: Implementar programas de reciclaje y gestión eficiente de residuos sólidos, fomentando la separación en origen y promoviendo la conciencia ambiental en la comunidad, iniciar un programa de instalación de rellenos sanitarios que sustituyan a los tiraderos de basura a cielo abierto.
 - Erradicar las descargas de aguas negras y grises.
 - Protección de Cuencas y Recursos Hídricos: Establecer medidas para la protección de cuencas hidrográficas, incentivando la reforestación y regulación del uso del suelo para preservar la calidad del agua.
 - Energías Renovables: Impulsar la adopción de fuentes de energía renovable, como la solar o eólica, en edificaciones públicas y promover incentivos para que la comunidad también adopte estas tecnologías.

- Educación Ambiental: Implementar programas educativos sobre el medio ambiente en escuelas y comunidades, promoviendo la importancia de la conservación y el respeto por la biodiversidad local.
- Restauración de Ecosistemas: Llevar a cabo proyectos de restauración de ecosistemas degradados, como la reforestación de zonas afectadas por incendios o la rehabilitación de áreas degradadas.

VII. Derechos humanos y justicia social

- Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos en todas las áreas de la sociedad.
- Luchar contra la discriminación y la desigualdad, reduciendo las brechas sociales y económicas.
- Instrumentar políticas de protección social y apoyo a los sectores más vulnerables de la sociedad.
- Promover la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida social, prevención ante cualquier tipo de violencia y discriminación contra las mujeres.
- Protección y cuidado del ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, poniendo mayor atención entre los que viven en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.
- Cuidar que se cumplan los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, en los que se prohíbe la discriminación contra ellos, se les garantiza la igualdad de oportunidades y el respeto a sus formas de organización, cultura, lengua, usos, costumbres y tradiciones.

VIII. Participación ciudadana y democracia participativa

- Establecer consejos ciudadanos específicos para distintos sectores (educación, salud, seguridad, medio ambiente, etc.) que colaboren directamente en la formulación de políticas y proyectos relacionados con sus áreas de interés.

- Crear programas educativos que fomenten la participación ciudadana desde edades tempranas, impartiendo conocimientos sobre el sistema político, los derechos ciudadanos y la importancia de la involucración activa.
- **Asambleas Vecinales:** Organizar asambleas regulares en diferentes vecindarios para que los y las residentes discutan temas locales, propongan soluciones y establezcan prioridades para la acción municipal.
- Utilizar plataformas de redes sociales y medios de comunicación para mantener una interacción directa con la comunidad, responder preguntas, recibir comentarios y difundir información relevante.
- Impulsar la educación política y la formación ciudadana para fortalecer la democracia.
- Promover la participación activa de la ciudadanía de forma organizada para la discusión y toma de decisiones en su vida política.
- Promover la participación política de las mujeres y garantizar la igualdad de género en todas las áreas de la sociedad.
- Promover la cultura de la paz, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.
- Fomentar la solidaridad como valor fundamental para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

IX. Inclusión y Equidad

- **Programas de Capacitación en Diversidad e Inclusión:** Desarrollar programas de capacitación para empleados municipales sobre diversidad e inclusión, promoviendo un ambiente laboral respetuoso y libre de discriminación.
- **Inclusión Educativa:** Establecer medidas que promuevan la inclusión de estudiantes con discapacidades en instituciones educativas regulares, proporcionando recursos y apoyo adecuados.
- **Promoción de la Igualdad de Género:** Implementar políticas que promuevan la igualdad de género, combatiendo la discriminación y fomentando la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos.

- **Apoyo a Grupos Vulnerables:** Establecer programas de apoyo específicos para grupos vulnerables, como personas mayores, migrantes, refugiados y comunidades indígenas, asegurando su participación activa en la vida comunitaria.
- **Espacios de Diálogo Intercultural:** Facilitar espacios de diálogo intercultural que promuevan el entendimiento y la colaboración entre diferentes comunidades étnicas y culturales presentes en el municipio.
- **Consultas Ciudadanas Inclusivas:** Garantizar la participación equitativa de todos los sectores de la comunidad en consultas ciudadanas y procesos de toma de decisiones, asegurando que las voces de los grupos marginados sean tenidas en cuenta.

X. Gestión de Recursos

- **Uso Sostenible del Agua:** Desarrollar estrategias para el uso sostenible del agua, promoviendo la conservación y reutilización del recurso, así como la implementación de tecnologías eficientes en la red de suministro.
- **Parques y Áreas Verdes Sostenibles:** Diseñar y mantener parques y áreas verdes con prácticas sostenibles, incorporando vegetación nativa, sistemas de riego eficientes y programas de educación ambiental.
- **Movilidad Sostenible:** Fomentar el transporte público, ciclovías y opciones de movilidad sostenible para reducir la emisión de gases contaminantes y mejorar la calidad del aire en el municipio.
- **Protección de Zonas Naturales:** Implementar medidas para la conservación y protección de zonas naturales y ecosistemas dentro del municipio, evitando la degradación del entorno y promoviendo la biodiversidad.
- **Agricultura Urbana Sostenible:** Apoyar la implementación de proyectos de agricultura urbana sostenible que promuevan la producción local de alimentos y reduzcan la dependencia de recursos externos.
- **Establecer incentivos fiscales y económicos para la adopción de tecnologías de energías renovables,** como paneles solares y sistemas de energía eólica, tanto en el sector público como en el privado.

XI. Alianzas y Cooperación (Coordinación Interinstitucional)

- Establecer una mesa de diálogo constante que involucre a representantes del ayuntamiento, organizaciones no gubernamentales, empresas locales y ciudadanía para discutir temas prioritarios y promover la colaboración.
- Crear una red de colaboración con otras municipalidades y entidades gubernamentales para compartir mejores prácticas, recursos y experiencias que beneficien el desarrollo regional.
- Desarrollar planes estratégicos intermunicipales en conjunto con ayuntamientos vecinos para abordar desafíos comunes como la movilidad, el medio ambiente y el desarrollo económico.
- Colaborar con organizaciones de la sociedad civil para impulsar proyectos de participación ciudadana que fortalezcan la voz de la comunidad en la toma de decisiones locales.
- Establecer alianzas con empresas locales para promover el emprendimiento, la generación de empleo y el desarrollo económico, incentivando la responsabilidad social empresarial.
- Desarrollar programas educativos en colaboración con instituciones educativas locales, enfocados en fortalecer habilidades y conocimientos que impulsen el desarrollo sostenible.
- Establecer protocolos de coordinación interinstitucional para la gestión de crisis y emergencias, asegurando una respuesta rápida y efectiva ante situaciones adversas.
- Organizar foros y encuentros de innovación que reúnan a representantes de la academia, sector público, privado y sociedad civil para identificar oportunidades de desarrollo y soluciones creativas.

XII. Desarrollo de Infraestructura

- Elaborar un plan estratégico de desarrollo de infraestructura a corto, mediano y largo plazo, identificando las necesidades prioritarias de la comunidad y garantizando un uso eficiente de los recursos.

- Invertir en la mejora y expansión de las vías de transporte, incluyendo carreteras, calles y sistemas de transporte público, para facilitar la movilidad y conectar comunidades de manera efectiva.

- Modernizar y ampliar las instalaciones educativas, asegurando que todas las escuelas cuenten con la infraestructura necesaria para brindar una educación de calidad.

- Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos como agua potable, electricidad, alcantarillado y recolección de residuos, mejorando la calidad de vida de todos los habitantes.

- Fomentar la creación y mejora de espacios públicos, parques y áreas recreativas que promuevan la convivencia, el deporte y el esparcimiento familiar.

- Fortalecer la infraestructura de salud mediante la construcción y equipamiento de centros de salud y hospitales, garantizando el acceso a servicios médicos de calidad para la población.

- Integrar prácticas y proyectos de infraestructura que promuevan la sostenibilidad ambiental, como la implementación de energías renovables, sistemas de gestión de residuos y áreas verdes.

- Construir y mejorar instalaciones deportivas y culturales que fomenten la participación comunitaria en actividades recreativas, artísticas y deportivas.

XIII. Transparencia y Rendición de Cuentas

- Crear un portal de transparencia en línea que proporcione información detallada sobre el presupuesto municipal, gastos, contratos y actividades, permitiendo a los ciudadanos acceder fácilmente a estos datos.

- Realizar auditorías independientes y periódicas de las finanzas municipales para garantizar la legalidad, transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

- Implementar plataformas en línea para realizar consultas ciudadanas sobre decisiones importantes, políticas públicas y proyectos, brindando a los habitantes la oportunidad de expresar su opinión de manera directa.
- Establecer mecanismos de presupuesto participativo que permitan a la comunidad proponer y decidir sobre la asignación de recursos en proyectos locales, fortaleciendo la participación ciudadana.
- Presentar informes periódicos de gestión municipal que detallen los logros, desafíos y acciones emprendidas, proporcionando a la ciudadanía una visión clara del desempeño del gobierno.
- Brindar capacitación regular a funcionarios públicos sobre la importancia de la transparencia y rendición de cuentas, asegurando el cumplimiento de normativas y buenas prácticas.
- Establecer canales en línea para que los ciudadanos puedan presentar denuncias de corrupción o irregularidades, asegurando la confidencialidad y la investigación adecuada de dichas denuncias.
- Facilitar el acceso en línea a documentos oficiales, como actas de sesiones del concejo municipal, decisiones administrativas y contratos públicos, para promover la transparencia y la información abierta.
- Desarrollar programas de capacitación ciudadana para promover la comprensión de las finanzas públicas y el papel de los ciudadanos en el control y seguimiento de los recursos municipales.

XIV. Política agroalimentaria

- Implementar programas de apoyo y capacitación para fomentar prácticas agrícolas sostenibles, promoviendo el uso eficiente de recursos, la diversificación de cultivos y la conservación del suelo.
- Facilitar el acceso de los agricultores locales a tecnologías modernas, como sistemas de riego eficientes, maquinaria agrícola avanzada y métodos de cultivo innovadores, para mejorar la productividad y reducir costos.

- Establecer mercados locales y ferias agropecuarias que faciliten la comercialización directa de productos de agricultores locales, promoviendo la economía circular y generando un canal de venta justo.
- Establecer un seguro agrícola municipal que proteja a los agricultores ante pérdidas por eventos climáticos adversos o enfermedades que afecten los cultivos, brindando estabilidad financiera a los productores.
- Cooperativas Agrícolas: Apoyar la formación y fortalecimiento de cooperativas agrícolas locales, facilitando la colaboración entre agricultores, la compra conjunta de insumos y la comercialización eficiente de sus productos.
- Desarrollar programas para el rescate y preservación de semillas autóctonas, promoviendo la diversidad genética y la adaptación de cultivos locales a las condiciones específicas del municipio.
- Apoyo a la Agricultura Familiar: Establecer políticas y programas específicos para apoyar a las unidades familiares en la producción agrícola, brindando asistencia técnica, acceso a recursos y facilitando la participación en mercados locales.
- Apoyo a Pequeñas Agroindustrias: Impulsar el desarrollo de pequeñas agroindustrias locales, proporcionando incentivos y asistencia técnica para la transformación de productos agrícolas, generando valor agregado y diversificando las oportunidades de negocio.

Partido Alianza Ciudadana

La Fuerza del Cambio